



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PAZ DE A



Calle 14 No. 9-20 Paz de Ariporo-Casanare Teléfono 321-910-18-68

correo electrónico: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 033

Diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>AUTO/ACTUACIÓN</u>	<u>PROVIDENCIA</u>
85250-31-89-001-2010-00013-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MARIA CECILIA MORENO MALPICA	DENIS ALCIRA GUZMAN MORANTES	9/08/23	ORDENA PONER A DISPOSICION DEL SOLICITANTE EL PROCESO	AUTO
85250-31-89-001-2011-00046-00	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA	AGROINDUSTRIALES DEL TOLIMA S.A	JOSE MAURICIO DELGADO HEREGUA Y OTRO	9/08/23	DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LAS RESPUESTAS EMANADAS POR LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PAZ DE ARIPORO	AUTOS
85250-31-89-001-2015-00023-00	PERTENENCIA	ADIELA ISABEL GARCIA BARRERA	HEREDEROS DETERMINADOS LIBARDO FORERO BENAVIDEZ Y OTROS	9/08/23	DECRETA LA SUCESION PROCESAL	AUTO

85250-31-89-001-2017-00027-00	REVISION DE AVALUO (EJECUTIVO A CONTINUACION DEMANDANTE LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ-DEMANDADO OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	9/08/23	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	AUTO
85250-31-89-001-2017-00030-00	REVISION DE AVALUO SERVIDEUMBRE PETROLERA - EJECUTIVO A CONTINUACION	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S	9/08/23	DECRETA EMBARGO DE REMANENTE	AUTO
85250-31-89-001-2018-00041-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	FULVIA MARIA TORRES CUEVAS Y OTROS	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO Y OTROS	9/08/23	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENA ENVIAR EXPEDIENTE A LAS PARTES	AUTO
85250-31-89-001-2018-00053-00	REVISION DE AVALUO DE SERVIDUMBRE PETROLERA	ENRIQUE BRAIDY REQUINIVA Y OTROS	PERENCO COLOMBIA LIMITED	9/08/23	SE CORRE TRASLADO DEL DICTAMEN	AUTO
85250-31-89-001-2021-00212-00	EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTIA	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE - IFC	AGROPECUARIA VILLA DE LA ESPERANZA	9/08/23	ORDENA REQUERIR Y RELEVA DEL CARGO AL CURADOR AD LITEM	AUTO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EN LEGAL FORMA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, MICRO SITIO ASIGNADO PARA EL DESPACHO. HOY 10 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A LAS 7:00 AM Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 5:00 PM.

JOHANNA ALEXANDRA MORENO VILLAMIL

Secretaria

**SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO ES PUBLICADO DESPUES DE LAS 7:00 AM EN ATENCION QUE SE PRESENTAN FALLAS EN EL
FLUIDO ELECTRICO DEL MUNICIPIO E INTERNET DEL JUZGADO POR EL CAMBIO CLIMATICO**